



Con el objetivo de mejorar su seguridad y competitividad

Nota de prensa

Industria pone en marcha el programa ‘Activa Ciberseguridad’ del que se podrán beneficiar 4.500 pymes

- Las empresas interesadas podrán solicitar su ayuda en la sede electrónica de la EOI a partir de hoy.
- Se trata de una convocatoria de ayudas en especie para el asesoramiento a pymes, a través de entidades especializadas en ciberseguridad.
- El importe de la convocatoria asciende a 9,63 millones de euros enmarcados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Héctor Gómez: “España es el cuarto país más ciberseguro del mundo y este Gobierno va a seguir acompañando a quienes suponen más del 90% de nuestro tejido productivo: las pymes”.

08 de noviembre de 2023.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha publicado la convocatoria para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas dentro del “Programa Activa Ciberseguridad”. El presupuesto de la convocatoria es de 9,63 millones de euros para ayudar a 4.500 pymes de todo el territorio nacional.

Para el ministro de Industria, Comercio y Turismo en funciones, **Héctor Gómez**, “la ciberseguridad es un elemento crítico y pilar fundamental para el desarrollo productivo”. “España es el cuarto país más ciberseguro del mundo y este Gobierno va a seguir acompañando a quienes suponen más del 90% de nuestra economía: las pymes. De hecho, ya les hemos apoyado económica, logística e informativamente en aspectos como la protección de



datos de clientes o empleados de forma que les permita crecer y posicionarse en el mercado internacional”, ha añadido.

Esta convocatoria de ayudas, para Gómez, supone “un paso de gigante para que las pymes y los autónomos puedan avanzar en su digitalización de manera cada vez más orgánica, productiva y personalizada”.

La Escuela de Organización Industrial (EOI) será la encargada de gestionar este programa. La modalidad de las ayudas que se concedan en el marco de esta convocatoria tendrá la consideración de ayudas en especie, consistente en la recepción de un asesoramiento especializado y personalizado que permita una mejora en los niveles de ciberseguridad de las pymes.

Dicho asesoramiento se realizará por parte de entidades especializadas con experiencia en ciberseguridad, que han sido seleccionadas a través de un procedimiento de licitación. Las pymes beneficiarias seleccionarán, a través de su formulario de solicitud, a la entidad especializada que les prestará el servicio de entre las que han resultado adjudicatarias en dicho procedimiento.

El objetivo de las ayudas es ofrecer el análisis de la situación actual de la empresa en materia de ciberseguridad para conocer su nivel de seguridad actual, así como la elaboración de un Plan de Ciberseguridad específico para la misma, con un diseño personalizado de acciones en materia de ciberseguridad, para ser desarrollado e implantado por la empresa beneficiaria.

Se prestará a través de reuniones individualizadas con las pymes beneficiarias en la sede de éstas, trabajo remoto de la entidad especializadas y la realización de talleres grupales temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento.

Podrán resultar beneficiarias empresas que tengan la condición de PYME y operen en cualquier sector de actividad. Las empresas interesadas podrán solicitar su ayuda en la [sede electrónica de EOI](#) partir del miércoles 8 de



noviembre. La convocatoria permanecerá abierta hasta que se agote el crédito presupuestario establecido en la misma.

El “Programa Activa Ciberseguridad”, perteneciente a la familia de programas “Activa”, es una iniciativa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el desarrollo de su [Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0](#) que tiene entre sus objetivos el impulso de la transformación digital de la industria española aumentando su potencial de crecimiento y desarrollando a su vez la oferta local de soluciones digitales.

Otros programas del Ministerio de Industria gestionados por la EOI

“Programa Capacidades Emprendedoras - Programa de Aceleración de Startups” con objetivo de apoyar el ecosistema de emprendimiento español, dirigido a startups innovadoras. Pretende impulsar el crecimiento y desarrollo de un total de 6.100 startups. Cuenta con una inversión global de 42,8 millones de euros.

“Programa de Atracción de Talento Femenino- The Break” con objetivo de dar visibilidad al ecosistema español de emprendimiento en Europa, dando visibilidad a proyectos inspiradores liderados por mujeres, contribuyendo a la creación de redes profesionales y aportando soluciones a la comunidad.

Programa “Impulso del Ecosistema Emprendedor Innovador” (PIEEI) con el objetivo de consolidar el ecosistema de emprendimiento innovador a través de eventos que estimulen e impulsen el espíritu emprendedor. Con una convocatoria de 4 millones de euros para apoyar 20 eventos.

Programa de “Apoyo a los Digital Innovation Hubs” (PADIH) que tiene por finalidad la mejora de la competitividad de las más de 1.200 pymes españolas mediante la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo en materia de innovación para la implantación de tecnologías digitales disruptivas.

“Programa de Capacidades para el Crecimiento PYME”, que incluye cuatro actuaciones en materia de transformación digital, crecimiento pyme, ciberseguridad y apoyo a la innovación abierta.



Nota de prensa

“Programa Activa Startups”, cuyo objetivo es impulsar la innovación abierta a través de la colaboración de pymes y startups, con ayudas de hasta 40.000 euros. Hasta la fecha se han publicado 10 convocatorias de ámbito regional, adaptadas a la estrategia de especialización inteligente de cada comunidad autónoma.

Estos programas están alineados con Marco Estratégico en Política de PYME 2030, la Agencia España Digital 2025 y se enmarcan en la Estrategia España Nación Emprendedora, la visión a largo plazo impulsada por el Gobierno para convertir a España en un país de referencia en emprendimiento innovador en el año 2030.